

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 22 de Octubre de 1909.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

CANDIDATURA

que en las elecciones próximas para Diputados provinciales por el Distrito electoral Orotava-Granadilla presenta y apoya la UNIÓN PATRIÓTICA, de Tenerife.

Don Aurelio Padilla y Domínguez.

Don Manuel de Cámara y Cruz.

Don Domingo Salazar y Cologan.

Don Andrés de Arroyo y G. de Chaves.

MANIFIESTO ELECTORAL

La concentración política de la Circunscripción tinerfeña, en vísperas de las elecciones provinciales, se dirige al país con el siguiente

MANIFIESTO á los electores de «Unión Patriótica».

A nadie, por muy indiferente que haya sido en las contiendas de la vida pública, se le esconde que en nuestra Provincia están planteados en la actualidad una serie de problemas de vital importancia para el porvenir de las Islas.

La Asamblea de Mayo de 1908, examinó la mayoría de esos problemas con acertado juicio, noble imparcialidad y elevado propósito. Fue aquel un instante en que habló el alma canaria para expresar sus anhelos y necesidades, en formas hasta entonces no usadas, porque la idea de partido, de localidad, de acetamiento á extrañas influencias, estorbaron la expansión sincera de la voluntad colectiva.

Allí, bajo las bóvedas del salón de actos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, se juró una nueva fe y se impuso una nueva línea de conducta. Poco después quedó constituida la Unión Patriótica, como organismo llamado á encarnar en los hechos lo que ya era en los corazones. Integran esta conjunción de fuerzas elementos de todos los partidos, hombres que hasta entonces vivieron separados de la vida política, cuanto en Tenerife, Gomera y Hierro, no acata ni segunda, consciente ó inconscientemente, la influencia del perturbador caciquismo leonista.

Pocos meses han bastado para que Unión Patriótica eche el suelo lo que parecía inexpugnable. La mayoría de los Ayuntamientos, en una sola elección, pasaron á ser regidos por hombres independientes, patriotas, inflexibles, dejando en el arroyo á los que del arroyo salieron contra la voluntad popular, y sólo á título de adecuados instrumentos de corruptores y caciques. Queda aun mucho por hacer, falta todavía consolidar en varios organismos el saludable movimiento, pero más es el espacio recorrido que el que resta por andar, en esta gloriosa jornada del patriotismo y la dignificación.

El día 24 del corriente mes de Octubre, se presenta nueva oportunidad de dar un avance importantísimo, llevando á la Diputación provincial cuatro representantes de la Unión Patriótica. No es necesario encarecer la transcendencia de la próxima lucha electoral, ya que nadie ignora en Tenerife la torpe é incesante campaña que vienen realizando los adversarios del país, para arrancar á los Poderes centrales la división de la Provincia.

De los asuntos presentes, este es, sin duda, el que ha llegado á una agudización más peligrosa. Cada día arrecia el adversario, apelando á toda suerte de armas, en sus empeños de egoísmo y amor propio. Ha llegado á tal punto la exteriorización aparatosa del falso proble-

ma, de tal modo se ha conseguido desorientar á los hombres que rigen el Estado español que, como todos sabéis, durante el pasado período legislativo, se estuvo muy cerca de consumir el atentado á la integridad canaria. ¡Qué desastre y qué vergüenza, nobles hijos de Tenerife!

Según ha sostenido públicamente un diputado de la Nación, cierto eminente hombre de Estado ha dicho á los señores León y Castillo y Perajo: «Yo no tendría inconveniente en llegar á la división de la provincia de Canarias, pero antes es menester que se garantice que Tenerife no protestará, como hasta hoy lo hizo, siempre que se intentó resolver el conflicto.»

De nosotros, pues, depende impedir ese crimen de lesa patriotismo, y evitar que Tenerife sufra el golpe más rudo que pudiera asestarse en su porvenir y su dignidad. De nosotros que podemos echar por tierra la idea de que León y Castillo es señor de las islas, representante de la mayor suma de voluntades, árbitro indispensable, á quien deben oír los Gobiernos siempre que se quieren solucionar asuntos canarios. Ese es el mayor daño para el país tinerfeño, y contra él, á evitarlo, vamos los partidos y los hombres de Unión Patriótica. Si al extremo á que han llegado las cosas, después de una tan agitada y viva contienda, resultaran triunfantes en Tenerife hombres que viven en relación—consciente ó inconsciente, repetimos—con el adversario ¡qué pensarán de nosotros los Gobiernos? ¿Cómo justificar que rechazamos la división de la Provincia? ¿De qué modo sostener que el Sr. León y Castillo no es quien representa la voluntad canaria?

Estos son los verdaderos términos de la cuestión.

Los adversarios, por otra parte, tienden á que no se constituya la Diputación provincial, para así dar al asunto proporciones de conflicto inaplazables. Se necesitan hombres de entereza, independientes, de acción, de cultura, para en el momento dado exponer la verdad y acudir en defensa de nuestros intereses dónde y cómo lo exijan las circunstancias. Quizá, en no lejano día, los cuatro candidatos que presenta al cuerpo electoral Unión Patriótica, necesiten abandonar el país para conferenciar con el Jefe del Gobierno y restablecer el imperio de la justicia.

Los cuatro candidatos que presenta Unión Patriótica y que recomendamos á sus electores, son:

Don Domingo Salazar y Cologan.
Manuel de Cámara y Cruz.
Aurelio Padilla y Domínguez.
Andrés de Arroyo y González de Chaves.

Ni ideas de partido, ni tendencias social, ni prejuicio alguno, han influido en la designación de esa candidatura. Cuatro patriotas, cuatro hombres conocidos, cuatro figuras de indiscutible prestigio, que representan la gran suma de fuerzas de la Unión Patriótica.

Electores: á las urnas. Lo de-

manda la dignidad y el interés tinerfeño.

Octubre 19 de 1909.

Junta Central de «Unión Patriótica»

Anselmo de Miranda, J. M. Ballester, Diego Guigou, Nicolás Martí, Antonio de Ponte y Cologan, Tomás Zerolo, Diego García, Tomás Salazar y Cologan, Emilio Serra, Benito Pérez Armas.

PROSA OFICIAL

Ha quedado sin efecto la real orden del 6 de Septiembre, que dispuso se expidieran patentes de senidá á todos los barcos de pequeño cabotaje.

Se ha concedido un crédito de 50 mil pesetas al presupuesto de Estado, como anticipo reintegrable, para la compra de semillas con destino á una kábil del Rif sometida á España, que desea cultivar terrenos de los ocupados recientemente por el ejército.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que cuando por la Dirección general de Obras públicas se ordene á las jefaturas de provincia el replanteo previo á la subasta de todo trozo ó sección de carretera se proceda simultáneamente por dichas dependencias á la formación de los respectivos expedientes en expropiación, dando á éstos, sin demora alguna, la tramitación que señala la vigente ley.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Sesión del miércoles

Después de aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar en principio, el proyecto sobre la mesa, de pliego de condiciones para subastar los derechos de Consumos y otros arbitrios é impuestos municipales durante los años de 1910 á 1914, ambos inclusive, y que se exponga al público en Secretaría, durante el término de veinte días hábiles para oír reclamaciones.

Aprobar, previo dictámen de la Comisión de obras, la medición y tasación, levantada por el arquitecto, de las parcelas que, con motivo de construcciones realizadas, han cedido para vía pública los propietarios Sra. Marquesa Vda. de la Florida y D. Enrique Pérez y Soto, dándose vista á estos interesados de dichas operaciones á los efectos de su conformidad.

Se aceptaron los dictámenes del Arquitecto y de la Comisión de obras proponiendo que sea denegada la petición hecha por D. Francisco Estévez para que se le ceda en venta una parcela sobrante de vías públicas situada en el barrio de San Andrés, el cual terreno se reserva el Ayuntamiento para construir en él un edificio escuela.

Sin modificarse fueron aprobados también, otros dictámenes del arquitecto y de la Comisión de obras determinando la extensión de los terrenos que procede adquirir con destino á la Estación radio-telegráfica y á urbanizar aquella parte de la población.

Que el referido facultativo levante, seguidamente, la valoración pericial de los expresados muebles con objeto de solicitar del Gobierno

de S. M. la debida autorización para su compra.

Se autorizó al Sr. Alcalde á fin de que, con cargo al capítulo XI «Imprevistos» del presupuesto, adquiriera un objeto de arte para premio en el Concurso que proyecta celebrar la Real Sociedad Colombófila de Tenerife.

Que se abone del mismo capítulo de Imprevistos, el importe de los libros solicitados por el Establecimiento de 2.ª enseñanza para los alumnos que pensiona el Cabildo en dicho Centro.

El Sr. Fernández (D. Alvaro) propuso, y se acordó así, que los libros que ya no sirven de texto para sus estudios á aquellos alumnos, sean devueltos al Ayuntamiento con objeto de enriquecer la Biblioteca pública municipal.

Igual se aprobó otra moción del Sr. Cross encaminada á dirigir atenta comunicación al Sr. Director del Instituto general y técnico de la Laguna, haciéndole ver los perjuicios que á los fondos municipales y á los alumnos pobres se irrojan con el frecuente cambio de libros de texto y la tardanza en darlos á conocer el Ayuntamiento, rogándole, á la vez, que, en los cursos venideros, se procure subsanar tales deficiencias por lo que respecta á los alumnos pensionados.

Pasaron á estudio y dictámen de la Comisión de beneficencia, higiene y salubridad, los oficios que dirigen á la Alcaldía-presidencia varios farmacéuticos exponiendo las dificultades que se les ofrece para sujetar las recetas de medicamentos á enfermos pobres, á la tarifa oficial, y proponiendo soluciones en el asunto.

A una instancia de los Sres. Hamilton y C.ª haciendo proposiciones al Ayuntamiento para traer á esta Ciudad, con destino á su abasto, las aguas llamadas de «Gordajuela», término municipal del pueblo del Realajo-bajo, se acordó que pase, para informe, á la Comisión especial de aguas.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín oficial se terminó la sesión siendo las 5 y 20 minutos.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)
Cotizaciones de Bolsa
Madrid 21—22'30

BOLSA
Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'60.
Acciones Banco de España á 452'00.
Amortizable 5 p 8, á 100'70.

CAMBIOS
Londres, vista, á 27'52 por £.
París, vista, á 9'30 por P.

Bolsa de París
Exterior Español, á 94'95.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 334'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 394'00.

DE FRANCISCO FERRER

Sus últimos instantes

En los periódicos que ayer nos trajo el correo de la Península, vemos los extensos relatos que hacen de las últimas situaciones de aquel desgraciado y del instante fatal de su fusilamiento.

Renunciamos á reproducir esos relatos, que por otra parte, son muy contradictorios en cuanto se refieren al estado de ánimo de Ferrer, por la misma razón que habrán tenido aquellos colegas para no hacerlo de otros condenados á la última pena: por humanidad.

Es sin embargo, bien extremo, que este nobilísimo sentimiento haya desaparecido para el caso del infeliz ex-Director de la Escuela Moderna de Barcelona y que sean los periódicos radicales los que más se distinguen por su poca piedad en tan triste información.

La familia de Ferrer

Dice un colega madrileño: «Con motivo del triste fin de este personaje, se ha fijado la atención

en su familia legítima, de la cual nada se había dicho en la Prensa.

De un telegrama que hoy publica *El Imparcial*, copiamos lo siguiente:

«D. Francisco Ferrer deja tres hijos, dos de las cuales viven en París.

Una de ellas es Paz, de quien se habiaba mucho estos días. Paz Ferrer se trasladó la semana última á casa de una cariñosa amiga, que le consuela en estos días de tribulación.

Paz contaba solamente tres años cuando se separaron sus padres. Su madre se la llevó á Australia, donde se educó cristianamente. Es monárquica y muy religiosa, de ideas enteramente opuestas á las del autor de sus días.

Sintiéndose con gran vocación por el teatro, el año pasado se hizo actriz y debutó en Odeón, desempeñando un papel en *Ramuntcho*, la comedia de Pierre Loti, de costumbres vascas.

Actualmente tiene un puesto modesto en la compañía del teatro de las Artes.

Paz llora sin consuelo desde que ha sabido por los periódicos el fusilamiento de su padre.

La otra hija de Ferrer, Trinidad, la mayor de las hermanas, es obrera de una fábrica de galletas, donde gana dos francos y medio diarios desde hace siete años. Vive modestísimamente en una casa de huéspedes de un barrio extremo, y tiene dos niños de tres y dos años, ambos enfermos en el hospital.

Opiniones

Creemos oportuno traer á estas columnas la opinión que á hombres eminentes ha merecido la escuela laica, cuando este laicismo pierde su esencia doctrinal y se convierte en la negación terminante de la religiosidad ó, mejor dicho, en la afirmación de otra religión que tiene por base la disolución de la familia, de la sociedad y de todo cuanto tiene una constitución cuyo principio no vá contra las creencias que cada cual, dentro de las inclinaciones de su conciencia, profesa libre y soberanamente.

De la escuela laica dijo Northcot que era:

«Un capricho insensato de enseñanza, al cual sería preciso preferir la muerte.»

Y Roberto Peel:
«Una violación de los derechos de la conciencia humana.»

Y Lord Derby:
«La realización de una idea loca y eminente peligrosa.»

Y Gladstone:
«Un sistema pernicioso.»

Y Eugenio Rendu:
«Una potencia para el mal.»

Y Lebau:
«Una amenaza de anarquía.»

Y Julio Janin:
«Una utopía antisocial.»

Carbón

Cok y de Brezo, se vende á precios económicos en los almacenes de Elder Dempster y Compañía.

El antimilitarismo en Francia

Copiamos:
«A los elementos de orden de Francia preocupa grandemente las extraordinarias proporciones que toma en la Nación vecina la campaña antimilitarista.

Le Gaulois, respondiendo á estos sentimientos, ha abierto una *enquête*, dirigiendo á las personalidades más eminentes de las Letras, del Ejército y del Parlamento la siguiente pregunta:

«¿Cuáles son, á vuestro juicio, los medios de poner término á las manifestaciones antimilitaristas y antipatrióticas, y de realizar la noble idea de Patria, condición indispensable para la existencia y el progreso de un pueblo?»



Del Gobierno civil

Para construir una explanada y almacenes en el antepuerto del puerto de la Luz, se ha concedido autorización á D. Rafael González Díaz, con arreglo á las condiciones que se le indican en la Real orden correspondiente.

—Igual autorización se ha otorgado á D. José Cabrera Candaes, para la construcción de un estillero-varadero en el puerto de Naos, Arrecife.

—Así mismo se le concede permiso al Real Club Tinerfeño para la construcción de su edificio social al norte del castillo de San Pedro.

Por el Ayuntamiento de San Andrés y Saucos se anuncia la venta en pública subasta de una finca del Pósito.

—D. Desiderio Fuentes Padrón ha sido nombrado Agente ejecutivo del Pósito del Ayuntamiento de Valverde (Hiero).

En este Hospital civil ha ingresado el jornalero Brígido Duque Castellanos, que presentaba la fractura de una de las piernas á causa del desprendimiento de una piedra en una galería donde trabajaba.

El accidente ocurrió en el Roque, jurisdicción de la Laguna, y la galería es de la propiedad de un llamado D. Pedro el del Reslejo, quien entregó al desgraciado Brígido Duque la cantidad de 50 céntimos para gastos de viaje.

Por el Gobierno militar de Canaria se interesa la busca y captura del corneta de aquellas tropas de Artillería, José Francisco Javier Santana, que se desertó el día 17 del actual.

Por el Alcalde de esta Capital se remite el expediente instruido en virtud de instancia de D. Juan Fierro Rodríguez, con el fin de que su hermana doña Dolores Fierro Rodríguez sea recluida en el depósito de dementes de los Asilos benéficos de esta Capital.

D. E. P.

Por nuestro colega Diario de Tenerife, que en su edición de ayer dá la triste noticia, nos enteramos del fallecimiento del que fué distinguido paisano nuestro y laureado artista D. Manuel González Méndez.

Dice el Diario: «Nos faltan aún detalles del funesto suceso, pero sabemos que llegó á Barcelona en su viaje de regreso á Tenerife y que allí falleció víctima de una pulmonía el 5 de Septiembre.

Amigos entrañables de González Méndez desde la niñez; conocedores de sus méritos sobresalientes, de sus múltiples aptitudes; testigos de sus trabajos, de sus preocupaciones, de sus luchas para abrirse camino, y de sus triunfos artísticos en París, donde por su solo y único esfuerzo, logró hacerse un nombre en el mundo del arte, excusado es que digamos la profundísima pena que nos ha causado hoy la noticia de su muerte, lejos del país, de su familia y amigos.»

A su sobrino, nuestro muy estimado amigo don Ignacio González, y á la demás familia del finado enviamos la expresión sincera de nuestro sentido duelo.

DE CORREOS

El vapor español Buenos Aires trajo ayer de Las Palmas una saca de correspondencia.

—El inglés Athenic 6 sacas de Londres, una de Southampton y 1 de Biervier-Colonia.

—El de la misma nacionalidad Goth una saca de Australia.

—El italiano Bologna una saca de Montevideo y otra de Buenos Aires.

—El inglés Bulwago, una saca de Liverpool y cinco de la Habana.

NOTAS MARÍTIMAS

Se han presentado algunos casos de enfermedad sospechosa, que se cree sea la bubónica en el campamento francés de Casablanca, por cuyo motivo ha dispuesto la Inspección General de Sanidad Exterior que se haga constar en las patentes de Sanidad la expresada circunstancia.

El hermoso vapor inglés Athenic de 12,232 toneladas que llegó anoche procedente de Londres, conducía con destino á Wellington y escalas, 710 pasajeros.

Ayer llegó á este puerto, procedente de Huelva, la brik-berca noruega Storesand con cargamento de mineral, en tránsito.

Entró de arribada forzosa por haber sufrido importantes averías y después de repararlas continuará su viaje á Fremantle.

El correo español Buenos Aires que entró procedente de Génova, Barcelona y escalas, trajo con destino á esta plaza, 993 bultos de carga y lleva con destino á Colón y escalas 407 pasajeros y emigrantes.

El cañonero francés Goeland permanecerá en este puerto hasta el lunes de la próxima semana.

El día 24 de este mes es esperado en este puerto el vapor alemán Henriete Woermann, con cargamento general para esta plaza.

El Buenos Aires embarcó en este puerto con destino á la Habana 140 pasajeros.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Dimisión del Gobierno. Las consultas. Probable gobierno

Madrid 21—14'35.

Urgente y recibido en esta Central á las 15'38.

El jefe del Gobierno, señor Maura, acaba de presentar á S. M. el Rey la dimisión irrevocable del Gabinete que aquel preside.

Después de la salida del Sr. Maura del alcázar regio, don Alfonso ha comenzado á consultar los presidentes de las Cámaras y prohombres de los partidos dinásticos.

Créese seguro que se formará un gobierno liberal presidido por el señor Moret.

Por más que el Gobierno estaba ya muy quebrantado, estimase que el violento discurso pronunciado ayer por el señor La Cierva precipitó la crisis total del Gabinete maurista.

Las consultas.—Dato y Azcárraga

Madrid 21—18.

Todos los prohombres consultados por S. M. el Rey le han aconsejado que llame á los liberales á los Consejos de la Corona.

Por la continuación en el poder del partido conservador, aconsejando á Su Majestad la formación de un nuevo ministerio con la presidencia del señor Maura, se pronunciaron los presidentes de ambas Cámaras, señores Dato y general Azcárraga, haciendo sin embargo la salvedad de que, en caso de que fuera imposible la realización de lo aconsejado, S. M. encargará al señor Moret de la formación de un gobierno liberal.

Mensaje de Maura al Rey

Madrid 21—18'30.

El expresidente del Consejo, señor Maura, se ha dirigido á S. M. el Rey en un mensaje en el cual explica la causa de la crisis, diciendo que no fué otra que la de negarse las minorías á figurar en las comisiones parlamentarias.

El jefe del actual Gobierno, Sr. Moret, niega terminantemente la afirmación del señor Maura.

Actitud de la actual mayoría

Madrid 21—18'50

Según declaraciones autorizadas, la actual mayoría apoyará al Gobierno que se constituya en la aprobación de los créditos necesarios para atender á los gastos que origina la guerra de Melilla.

Montero Ríos. Alsuspenderse las sesiones. Moret á Palacio

Madrid 21—65.

El señor Montero Ríos ha anunciado que mañana llegará á esta Corte.

—Al suspenderse hoy la sesión del Congreso se produjo un vocerío ensordecedor y se dieron estruendos vivas á la libertad.

En el Senado, al suspender la sesión, hubo completa tranquilidad.

—Nuevamente ha ido á Palacio, llamado por S. M. el Rey, el jefe del partido liberal señor Moret, quien recibió el regio encargo de formar ministerio.

Nuevo ministerio. Carteras pendientes

Madrid 21—21.

Urgente.—Se conoce la designación hecha por el señor Moret para la mayoría de las carteras.

Hasta ahora, esta designación es la siguiente:

Presidencia y Gobernación, Moret. Estado, Pérez Caballero. Guerra, general Luque. Marina, general Concas. Fomento, Gasset.

Quedan pendientes las carteras de Instrucción Pública y Gracia y Justicia. Para cubrirías, el Sr. Moret espera por el resultado de las consultas que tiene pendientes.

Ministerio completo.—Juramento.

Madrid 21—23'25

En la siguiente forma ha quedado constituido el Gabinete liberal:

Presidencia y Gobernación, Moret. Estado, Pérez Caballero. Hacienda, Alvarado y Saz. Guerra, General Luque.

Marina, General Concas. Fomento, Gasset. Gracia y Justicia, Martínez del Campo.

Instrucción pública, Barroso. Los nuevos Consejeros acaban de jurar sus cargos con las solemnidades de costumbre.

Primera reunión.—Altos cargos.

Madrid 22—2'15

Después de prestado el juramento ante S. M. el Rey, se celebró el primer Consejo de Ministros del nuevo Gobierno, firmándose los siguientes nombramientos:

El de Subsecretario de la Presidencia, á favor de D. Natalio Rivas y el de Subsecretario de Gobernación, á favor del señor Alba.

Lecciones de francés

Madame Nauts tiene el honor de participar á las distinguidas Señoras y Señoritas deseadas de seguir sus cursos de francés que, habiendo vuelto de Europa, empezará las lecciones el día 15 del actual.

3. calle del Doctor Costa y Grijalva (HOTEL)

Por la moralidad electoral

A todos los alcaldes de los pueblos que forman parte de los distritos electorales donde el domingo próximo tendrán lugar las elecciones para Diputados provinciales, el señor Gobernador civil ha dirigido la siguiente carta circular, que dice así:

Santa Cruz de Tenerife, Octubre 20 de 1909.

Mi distinguido amigo:

Señalado el día 24 del actual para las elecciones de diputados provinciales en los distritos de Orotava, La Palma, Las Palmas y Arrecife, considero deber mío dirigirme á los Alcaldes de los pueblos en esas demarcaciones comprendidos, para hacerles algunas indicaciones respecto á sus deberes ante la contienda electoral que va á tener lugar.

Demasiado conocido es el propósito que inspiró la reforma de la ley del sufragio, que, como en Mayo último en elecciones municipales, va ahora á aplicarse, por vez primera, en elecciones provinciales.

Se ha querido asegurar, cuanto la previsión del legislador ha alcanzado, el libre ejercicio de su derecho eminentemente político del ciudadano (ahora más que derecho obligación) para que la sinceridad electoral sea, entre nosotros, una realidad valiente, sana, sólida y robusta. Como garantía de esa sinceridad se han establecido condiciones y creado organismos y resortes eficaces para hacer efectiva la neutralidad de aquellas autoridades que en el régimen electoral anterior más directamente intervenían en las operaciones de emisión del sufragio. Puede decirse que la nueva ley ha armado á los gobernadores y desarmados á los gobernantes.

Obligación de unos y de otros es responder á los propósitos del legislador con obras inspiradas en su ejemplo; de otra suerte, no se habrá logrado el fin nobilísimo por aquél perseguido, y la anhelada reforma de las costumbres políticas reducida quedará tan sólo á un cambio de malas costumbres.

A procurar que sea un hecho verdadero la neutralidad de las autoridades que más abusivamente pueden ejercer una ilegítima influencia en el cuerpo electoral, va encaminada esta carta, la cual, al que se halle en ánimo decidido de proceder legalmente, le confirmará en un sano empeño, al vacilante le deberá inclinár á conducirse como es su estricta obligación, y al que se hubiere dispuesto á prescindir de ella, si existe alguno, le advertirá á tiempo que, resuelto yo á cumplir la mía y á permanecer neutral, como la ley requiere, no he de consentir que los delegados de mi autoridad rompan esta alineación, sin que de sus demasías, coacciones, atropellos ó falsedades no hallan de dar cuenta á los tribunales de justicia.

Quiero unas elecciones sinceras, respetuosas con la ley. Mi línea de conducta está ya trazada y espero que V., que representa ahí la autoridad del Gobierno y, por tanto, la mía, se ajustará completamente á ella, respondiendo á la confianza de ambos; con lo que, si los electores y cuantos en las elecciones han de intervenir rinden culto á la ley, habrase realizado por todos una buena obra: la del mejoramiento de las costumbres políticas de la ciudadanía militante.

Rogándole el acuse de recibido de la presente carta para tener la satisfacción de saber que llega á sus manos y reiterándole con el mayor empeño las recomendaciones que dejo consignadas, quedo de V. afmo. amigo y atento S. S. Q. B. S. M., J. Santos y Ecay.

Al público. Para lavar, planchar y lavar pisos, se ofrece, Encarnación Duque, calle de San Antonio, ciudadela honda.

Ama de cría. á leche de 3 meses y á medio, se ofrece una con buenos informes. Darán razón en Gracia, D.ª Elena Marrero.

VARIAS NOTICIAS

Para fecha no muy lejana se ha anunciado el estreno en el teatro Lara, de Madrid, de otra obra de nuestra querido amigo y antiguo compañero Antonio Domínguez y Fernández, cuyo título será, según parece, Un juzgado municipal.

Según leemos en nuestro colega El Progreso, en la villa de Icod ha fallecido la infortunada señorita Elisa Morales Clavijo, que resignadamente soportó la parálisis que sufrió desde su más tierna infancia.

A su dolorida familia y, en particular, á sus hermanos D. Manuel, don Daniel y don Alfonso, enviamos nuestro sentido pésame.

Dentadura limpia y sana y boca bien aromatizada con LICOR DEL POLO, el mejor dentífico.—Tfe., Espinosa

Creíamos desterrada de esta población la rural costumbre de disparar cohetes-voladores por cualquier cambio de gobierno ó por otras incidencias políticas; pero, anoche, en ese mal llamado Casino Nacional, se repitió aquella censurable costumbre, que constituyó, además, en el caso presente, una grosería al Sr. Santos y Ecay, quien, seguramente, habrá comprobado, una vez más, las consideraciones que le guardan esos sus amigos políticos.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Los individuos sujetos al servicio militar y que pertenezcan á la 6.ª Compañía de Reserva del primer Batallón de este Regimiento Infantería de Tenerife núm. 64, que están obligados á pasar la revista anual, pueden concurrir con sus pases para ser revistados ante el Capitán de dicha Compañía D. Carlos Lecuona á su casa calle Alfonso XIII (antes Castillo) n.º 19, cualquiera de los días laborables del corriente mes. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Registro civil

Día 21

NACIMIENTOS

José Soto y García.

DEFUNCIONES

Mr. A. Ormsby Dunn. No constan más datos.

José García y Delgado, de esta Ciudad, 2 años y medio; Hospital de niños.

Cándido Lutzardo Díaz, de esta Ciudad, 1 mes.—Campitos.

Hipólito Frá Cabrera, de esta Ciudad, 8 días.—Señor de las Tribulaciones.

LA CRISIS DEL GOBIERNO

Telegrama oficial

Ministro Gobernación á Gobernador, Tenerife.

Madrid 21—12'40.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha presentado á S. M. la dimisión de todo el Gobierno en los términos siguientes: Señor: En la sesión que el Congreso de los Diputados celebró anteayer, las minorías monárquicas liberal y democrática hicieron por órgano del jefe de la misma, Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, la terminante declaración de que reputan necesaria la inmediata dimisión del Ministerio, anunciando que acudirán á todos los medios para hacerme comprender la tal necesidad.—Terminada la sesión de ayer en aquel Cuerpo Colegiado, por conducto de su presidente notificó el Sr. Moret al Gobierno que quedaban rotas las relaciones parlamentarias con éste y abstendidos de intervenir en cualquiera comisión los diputados de las dichas minorías.—Ni aun el proyecto de ley presentado con carácter urgente para la habilitación del crédito destinado á los gastos militares del Riff está exceptuado de las dificultades que aquella abstención suscita para la función legislativa.

—El Consejo de Ministros, unánime, estima que en las circunstancias presentes la actitud de las aludidas minorías monárquicas le impide seguir asumiendo las responsabilidades del Gobierno y no duda que las mayorías facilitarán al que le sucede, así en el Senado como en el Congreso, cuantos medios requieren las necesidades nacionales.—Al poner en las augustas manos de V. M. las dimisiones de mis compañeros y la mía y rogarle respetuosamente que se digna aceptarlas, declaro la gratitud de todos por

la confianza con que V. M. nos ha honrado.—A los RR. PP. de V. M.—Señor: El Presidente del Consejo de Ministros.—S. M. las ha aceptado y procederá á las consultas para formación nuevo Gobierno.—Permanezca V. S. en su puesto hasta recibir órdenes nuevo Ministerio.

El nuevo Gobierno

Ministro Gobernación á Gobernador, Tenerife.

Madrid 22 á las 1'15.

El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente y Gobernación, Don Segismundo Moret.—Estado, D. Juan Pérez Caballero.—Gracia y Justicia, D. Eduardo Martínez del Campo.—Guerra, don Agustín Luque.—Hacienda, don Juan de Alvarado.—Marina, don Víctor Concas.—Fomento, don Rafael Gasset á Instrucción pública, don Antonio Barroso.—Todos los Ministros hemos jurado esta noche. Al comunicarlo á V. S. le saludo atentamente y espero que continuará en su puesto hasta el momento en que el Gobierno crea oportuno.—Para ello apelo el sentimiento del deber que caracteriza á V. S.

PASAJEROS

De la Península ha regresado el Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de la Laguna, D. Alejandro de la Paña. Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

—El vapor inglés Athenic trajo de Londres á Mr. A. L. Wolley y señora.

—En el vapor inglés Goth se ha embarcado el Sr. D. A. Espinosa. Feliz viaje.

Este mismo vapor trajo de Las Palmas, á don Pedro García y señora.

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la



«Preparación de Wampole» y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habían perdido ya toda esperanza. «El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.» De venta en todas las Boticas.

TEJA FRANCESA CLASE SUPERIOR á 25 duros millar Pedidos á J. Coll, calle de San Miguel, Santa Cruz, Tenerife

Parece increíble si no se viera la perfección que ha alcanzado la máquina parlante, Gramófono, pues teniendo una de estas máquinas puede oírse á los mejores artistas, como lo son: Francisco Vignas, Gino Martínez Patti, Carlos Dani, Guiseppe Paccini, Aida Gonzaya, Elisa Petri, Amelia Talexis, y muchos más, de más renombre universal. Las máquinas y discos, para obtener un perfecto canto, las encontrará el público en el establecimiento EL JAPON, Pée. Galdós: 5. Catarro, coqueluche. Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente: con el Anticarril Roselló, Farmacias y Droguerías.

SPERLING & WILLIAMS

— INGENIEROS.—LONDRES—

Esta casa suministra toda clase de maquinaria facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones
Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma.

Estas instalaciones comprenden: Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo, vapor y viento, molinos harineros, maquinaria azucarera, etc., etc
Existencias á la venta en Santa Cruz:

Un motor á petróleo con bomba acoplada, una cultivadora de cercados, tres desnatadores de leche y una pulverizadora.

(También hay de venta medicinas para animales)

El motor á Gas pobre y gasógeno anunciado recientemente, se han vendido en esta Capital.

Agente técnico en Santa Cruz de Tenerife, Andrés Orozco. Agente técnico en Las Palmas, Rodríguez y Gonçalvez.

Apoderado y Depositario en Canarias: Alfred Williams, Santa Cruz de Tenerife, San Clemente 2, pral.—Las Palmas, Buenos Aires, 5.

ESTÓMAGO * RIÑONES * HIGADO

Agua de Vilajuiga

¡LA MAS RCA EN LITINA!

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.—PIDANSE PROSPECTOS.

De venta: Farmacias de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20.—L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales.

En el Bazar Francés

4, Plaza de la Constitución, 4, se compra leña NOÉ, la cual tiene olor de rosa, de 15 á 20 pesetas quintal, según clase.

Se vende

un lugar de tea, en buenas condiciones. Darán razón en la finca de «San José», Sauzal, y en la Laguna, Plaza del Adelantado, número 10.

SE ALQUILA

en sitio céntrico de esta población una habitación amueblada para caballero solo. En la imprenta de este diario darán razón.

SINCLAIR HAMILTON & CO.

Coven Garden Market
London.

Según comunican á su representante en esta plaza, han quedado abiertas las nuevas oficinas en

Queens Square

Liverpool.

Recibe consignaciones de Tomates, Patatas, Plátanos, Cochinilla Almendras, & Representante:
Francisco Cambreleng.

Una habitación amueblada

se alquila. Informarán: Ferrer, 45

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

COGNAC REAL TESORO

Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: *Caulfield & Sons*

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID
Se remite por correo fofleta á quien lo pida

CAJA DE PREVISION

Interés fijo: 6 por 100 anual

(PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS)

Santa Cruz de Tenerife

Fundador y Director-Gerente, J. M. Ballester.

Horas de despacho: Todos los dias, de 9 á 12 mañana.
Oficinas: Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

AMA DE CRIA

Se ofrece con buena leche. Darán razón, en Salamanca, D. José Oramas.

Se alquila

la accesoria de la casa de Ruiz de Padrón núm. 17, propia para depósito. En la Plaza de la Constitución núm. 11, accesoria, darán razón.

Se vende

el establecimiento de víveres, calle Imeldo Seris, esquina á la de Juan Padrón. Darán razón: Imeldo Seris, 61.

Corsés

En la calle de San Lucas número 25, duplicado, se confeccionan corsés á medida, á precios económicos
Variado surtido de telas modernistas
Modelos de alta novedad.
En la tienda de encajes de la calle San José, se reciben encargos.

Véndese el mobiliario

de una casa, entre el que hay un buen piano y un juego completo, de lujo, de comedor. También hay macetas con sus plantas. Horas de venta de 12 á 2 y de 3 á 5.—Marina 43, primer piso.

W. KIEBERICH

AFINADOR Y REPARADOR DE PIANOS Y ARMONIUMS

(Representante de la casa: M. F. RACHALS Y Co.,
Fábrica de Pianos, fundada en 1832.—Hamburgo)

Permaneciendo en Tenerife, solo por muy poco tiempo, se ofrece á las personas que deseen utilizar sus servicios en lo concerniente á afinación y reparación de Pianos y toda clase de instrumentos de cuerda. Los encargos pueden dirigirse á

Jacob Ahlers, Marina 31, Santa Cruz de Tenerife.



¡Se acabaron los Borrachos!

CURA RADICAL

El Polvo Coza es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El Polvo Coza, se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando.

El POLVO COZA es garantizado inofensivo

Escriban pidiendo informes que se envían gratis ó personalmente á

Avelino González, Santa Rosalia 41.—Santa Cruz de Tenerife

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DEL

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica
DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

—¿Pero y sus hijos? Porque creo que tiene dos hijos.

—No, un hijo y una hija.

—¿Pero no están al cuidado de su madre?

—Ni por pienso. La hija... Elena... es una preciosa joven de diez y nueve años que vive en Besancon con una de sus tías, enferma hace muchos años. El hijo, Roger de Chastin de Kervilliers, es Subteniente del regimiento de lanceros de guarnición en Verdun... sentó plaza.

—Me acuerdo de haber oído contar algo de eso... Creo que no se lleva bien con su padre, y que hizo esa calaverada... ¿No os parece raro que la hija esté en casa de una tía, en lugar de estar al lado de su madre, que está enferma de gravedad?

—Cuestión de intereses, amigo mío; hay de por medio una gran herencia.

—¿Son gente rica los Chastin?

—Son gente rica, y la herencia de la tía será considerable, y no querrian verla pasar á manos de un pariente colateral... La hija debe casarse con un primo lejano, el vizconde René de Logeryl, sustituto del Procurador de la República aquí, en París. La boda es obra de la tía, que quiere mucho al joven. Les ha ofrecido asegurar, por medio de escritura de casión, sus bienes á los futuros cónyuges, é condición de que Elena viva con ella algunos años... Hé aquí el motivo por el cual el Duque vive solo con su mujer.

—Me parece haber oído decir que la Duquesa tenía en su compañía una joven.

—No os han engañado. Una inglesa preciosa... Pero habiendo muerto la madre de la joven dejando hijos pequeños, ha tenido que volverse á Londres muy á disgusto suyo, porque quería á la Duquesa, cuyo carácter bondadoso le granjea el cariño de cuantos la rodean.

que era un hombre de esmerada educación y trato. Largas patillas, medio canas y medio rubias, rodeaban su redondo y sonrosado rostro, en el que se veía impreso el sello del cansancio de todo género, pero que expresaba sencillez inteligente. Tenía delante un pupitre y un tintero. A la izquierda un vaso de agua azucarada medio vacío.

César, sonriendo, se acercó á él y le dijo tendiéndole la mano:

—¿Cómo vá, Doctor?

El Doctor levantó la cabeza, apretó la mano que César le alargaba, y replicó:

—Bien. ¿Y vos Barón?

—Bastante bien, gracias.

—¡Oh! Yo estoy echando las muelas...

—Trabajáis demasiado.

—Algo, pero no es eso.

—¿Pues que es?

—Que no me dejan dormir. Figuráos que ayer pasamos una noche toledana en la calle de Francisco I.

—¿En casa del príncipe Héctor?

—El mismo. Cenamos. Las señoras bailaron. Se jugó un *baccarat*. En resumidas cuentas, que salimos á las seis de la mañana. Por cierto que se contaba con vos. ¿Por qué no fuisteis?

—Un quehacer urgente...

—¿Cuestión de faldas, eh, señor Barón?

—Es posible—dijo César sonriendo.

—¡Ah, pícaro! Siempre ocupado en amoríos.

—El Doctor se mojó los labios bebiendo un sorbo de agua azucarada.

—¿Qué es eso que bebéis?

—Agua azucarada con unas gotas de azar.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

LONDRES	Marathon	25 Octubre
	Goorka	27 »
	Papara	5 Novbre.
	Durham Castle	3 »
Via Las Palmas		
LIVERPOOL	German	10 »
	Arawa	12 »
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Lime Branch	25 Octubre
	Aros Castle	25 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Inkonka	28 Octubre
	Guelph Dover Castle	30 »
Cape Town y Puertos Australia	Tongariro	4 Novbre
	Corinthic	18 »
HAMBURGO	Moravian	1 Novbre
	Otavi	23 Octubre
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Eleonore Woermann	23 »
	Linda Woermann	3 Novbre
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Hans Woermann	5 »
	Henriette Woermann	24 Octubre
Costa Occidental de Africa	Lothar Bohlen	2 Novbre

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Deutsche Ost-Afrika-Linie

El magnífico vapor correo alemán **Adolph Woermann** de 6.500 toneladas llegará á este puerto del 28 al 29 de Octubre con destino á Southampton, Amberes y Hamburgo con hueco para 30 pasajeros de 1.ª clase, 25 de 2.ª, y 30 de 3.ª.
Consignatario, Jacob Ahlers. Marina 31.—Santa Cruz de Tenerife.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Octubre 1909
Día 28 de Octubre el magnífico vapor **SANTA CRUZ**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Yeoward Brothers
LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS **Para Liverpool**
Llegará fijamente á este puerto el día 27 de Octubre el magnífico y rápido vapor frutero

Avocet
admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores **Agulla y Ardeola**
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta £ 12-12-0
Por los vapores **Avocet y Avetoro**
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta £ 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobán núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina. 3.

Birt Potter Hughes

El magnífico vapor **El Argentino** de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Octubre con destino á **LONDRES** con hueco disponible para frutos sobre y bajo cubierta.
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co**

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label
*Dewar's extra special * Dewar's special*

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo
FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	28 Octubre	Santa Cruz de la Palma
Montserrat.	31 Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Novbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinda é Hijos de Juan La-Roche**.

SALON PARISIEN

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Mme. Van den Branden Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.

Estados de Consumos se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.

Partes diarios para hoteles y fondas.

Listas para jornales.

Facturas para telas caladas.

Carnet para los guías intérpretes

Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.



Tomad siempre **Histogeno Llopis** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Dr. Guerra de D. Gaspar Meléndez, Farmacia. 53, Triana, 53.—Las Palmas.

Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5. Tarjetas postales á Ptas. 6 la media docena. Retratos artísticos modernos. Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje Salidas de Santa Cruz de Tenerife

El vapor **Sancho** saldrá los Jueves por la noche directo á Garachico para regresar los Sábados á Santa Cruz de Tenerife, vía Pto. de la Cruz. Los Sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los jueves al amanecer vía Los Silos, Garachico é Icod.

El vapor **San Sebastián** saldrá los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife, vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, entresuelo.

Chargeurs Reunis

Para Lisboa, Vigo y Havre Llegará á este puerto el 27 de Octubre el magnífico vapor francés

Corse

Admite carga y pasajeros.

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey Llegará á este puerto el 27 de Octubre el magnífico vapor francés

Cordilleras

con hueco para carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Freres**.

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español **Catalina**

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Noviembre con destino á **HABANA**

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa Elder Dempster & Co.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA

El magnífico vapor correo **Brasileño**

de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 30 de Octubre con destino á **HABANA**

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes **A. Guimerá**, casa de Elder, Dempster & Co.

Comp. Generale Transatlantique

Vapores correos franceses El magnífico vapor correo **Saint Laurent**

llegará á este puerto el día 10 de Noviembre con destino á **HABANA**

directamente Admite carga y pasajeros.

Consignatario, **R. Garcia**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Transports Maritimes A VAPEUR

El magnífico vapor francés **Pampa**

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Octubre con destino á **MARSELLA**

con hueco para pasaje y frutos. Agentes, **Elder Dempster & Co**

Se arrienda

la accesoria calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Artega.

El Hórreo

La mejor sidra champagne. Importador, **Manuel F. Feria**

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los **GLÓBULOS SECRETAN**
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de París
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.
Imp. de F. S. Molowny

—¡Brebeje insulso!
—Algo insipido es, concedido. Como sabéis, divido mi existencia en dos partes. Por el día, sobriedad, castidad de monje...
—¿Pero por la noche os tomáis la revancha?
—¡Ah, la noche! Ya eso es diferente. En cuanto alumbra el gas, mi naturaleza volcánica se sobrepone y me vuelvo el vidvor amable que se entrega sin resistencia á los excesos más dulces... Pero esto me va á costar caro, y ya veréis cómo el mejor día el calaverón entierra al monje.
—¡Bah, hay hombre para ratol
—No lo sé, Barón, no lo sé.
—¿Y érais muchos la noche pasada?
—Los de siempre. Las amigas de Genoveva, que por cierto estaba muy linda. Por supuesto que esta noche volvemos á las andadas; porque Genoveva, en su calidad de pseudo-ama de casa nos ha convidado á todos á comer. Yo como hoy con el duque de Chaslin, por desgracia. Pero iré á eso de las diez. ¿Se os verá por allá?
—Es probable.
Al oír pronunciar el nombre de Chaslin, Fossaro hizo un movimiento de gozo.
El Doctor ventó espontáneamente á donde César quería traerle.
—¿Sigue enferma la Duquesa?—preguntó.
—Sí; pobre mujer.
—Pero, convalecerá pronto?
—No tengo grandes esperanzas.
—¿Tan grave está?
—No tiene cura. Una enfermedad del corazón.
—¿Qué edad tiene?
—Cuarenta y cinco años.

—Entonces bien puede vivir diez más.
—¡Diez años! Si le concedo dos años es todo lo más, y tampoco me sorprendería que el día menos pensado se nos quedase muerta: bastaría para ello la ruptura de la sorta á una emoción: un poco violenta.
—En suma, que la dais por condenada.
—Sin remedio. El Duque se espera una catástrofe. No he podido ocultarle la gravedad de la situación... Por su propio interés le conviene saber á qué atenerse... ya lo comprendéis.

VI

Después de una breve pausa, Fossaro continuó:
—¿El Duque sigue queriéndola como hasta aquí?
—Lo mismo,—respondió el Doctor,—en primer lugar, es todavía hermosa.
—¡Pero él es mucho mayor que ella!
—Lo menos la lleva veinte años, pero se conserva bien, está sano y fuerte como un roble... ¿no le tratáis?
—Nos hemos visto algunas veces, pero no me han presentado nunca á él.
—Si tenéis gusto en ello, yo os presentaré.
—¿Para qué? A su edad y en su posición, el Duque no debe tener los mismos gustos y hábitos que yo.
—Vive, en efecto, muy retraído, y me figuro que algunas veces tan patriarcal existencia le pesa... y á la verdad, un perpétuo diálogo á solas con una enferma no es muy divertido.